
SEXAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
17 de julio de 2020
Sesión virtual 10:00 a. m. - 12:00 p. m. (Washington, D. C.)

OEA/Ser.L/XIV.1.67
CICAD/doc. 2531/20rev.1
28 julio 2020
Original: Inglés/Español

INFORME FINAL

I. ANTECEDENTES

El Estatuto de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) estipula, en su artículo 21, que la Comisión celebrará anualmente dos períodos ordinarios de sesiones, uno para tratar cuestiones generales y otro para tratar las cuestiones técnicas específicas que la Comisión determine u otros asuntos que requieran su especial atención. El Estatuto también prevé la celebración de períodos extraordinarios de sesiones cuando la Comisión así lo decida, o a pedido de la mayoría de sus Estados Miembros.

En su sexagésimo sexto período ordinario de sesiones, celebrado en noviembre de 2019, en Miami, Florida (documento CICAD/doc.2491/19rev.1), la Comisión acordó celebrar un período ordinario de sesiones de alto nivel, en el otoño de cada año (segundo semestre del año, generalmente en noviembre), con la presencia física de los Comisionados y de cuatro días de duración, y otro más, con duración de un día con la presencia de las misiones ante la OEA, a celebrarse durante la primavera, (primer semestre de cada año civil, generalmente abril o mayo) para aprobar el texto de una resolución de la CICAD que sería elevada a la Asamblea General de la OEA y para aprobar también el Informe Anual de la CICAD del año anterior.

De conformidad con los artículos 20 y 21 del Estatuto de la CICAD y en virtud de las actuales circunstancias provocadas por la pandemia de COVID-19, el sexagésimo séptimo período ordinario de sesiones de esta Comisión se celebró en formato virtual el 17 de julio de 2020.

Este informe contiene un resumen del período de sesiones en cuestión, incluida la clasificación de los documentos de referencia, una lista de las decisiones adoptadas y un resumen de los puntos más sobresalientes planteados por las delegaciones durante las deliberaciones.

II. ACTA

1. Apertura

Oradores

a) Adam E. Namm, Secretario Ejecutivo, CICAD (documento CICAD/doc.2527/20)

El Embajador Namm hizo memoria de la decisión adoptada por los Estados Miembros en el sexagésimo sexto período ordinario de sesiones de esta Comisión, el pasado noviembre en Miami, Florida, referente al período de sesiones que se llevaría a cabo con la presencia física de las misiones ante la OEA, en la primavera y con un día de duración, para aprobar el texto que se incluiría en el proyecto de resolución sobre seguridad que se elevaría a la Asamblea General y para aprobar también el Informe Anual de la CICAD del año anterior. Sin embargo, debido a los trastornos provocados por la pandemia de COVID-19, el sexagésimo séptimo período ordinario de sesiones de la CICAD tuvo que realizarse en formato virtual a fin de aprobar los documentos antes mencionados. Dado el tiempo limitado con el que se contaba para aprobar los dos documentos incluidos en el orden del día de dicho período de sesiones, no fue posible contar con la participación de costumbre de las organizaciones de la sociedad civil, los organismos internacionales y los observadores permanentes ante la OEA, el Embajador

Namm recomendó que en el orden del día del sexagésimo octavo período de sesiones de la CICAD se incluyera como tema de discusión precisamente la participación de observadores permanentes, organismos internacionales y la sociedad civil.

El Embajador Namm destacó que los narcotraficantes se están aprovechando de la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran los países y el mundo entero y que se observan serias tensiones debido al hecho de que un buen número de recursos financieros han tenido que ser reasignados a actividades de seguridad y de índole humanitario a causa de esta pandemia. En el transcurso de los últimos cinco meses, la CICAD ha realizado diversas actividades con el objetivo de entender las repercusiones de la pandemia de COVID-19 y mitigar sus efectos en el Hemisferio. Entre estas actividades, dijo el Embajador Namm, están la publicación del estudio “COVID-19 y el tratamiento de trastornos por uso de sustancias”; una serie de seminarios web sobre el consumo de alcohol durante la pandemia; varios eventos virtuales sobre alternativas al encarcelamiento para los delitos relacionados con drogas; varios cursos virtuales de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas; el estudio “Consideraciones para la investigación sobre drogas y COVID-19”, y diversas sesiones de capacitación en línea para los sistemas nacionales de alerta temprana en las Américas. Además, el Embajador Namm hizo referencia al trabajo que realiza la Secretaría Ejecutiva de la CICAD y la Presidencia de la CICAD por Estados Unidos en la preparación del borrador de la nueva Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la OEA y su correspondiente plan de acción. De igual forma, indicó el Embajador Namm, se está trabajando con Canadá y la Presidencia del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) en lo relacionado con las alternativas para la octava ronda de evaluación de este Mecanismo.

**b) Farah Urrutia, Secretaria, Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM/OEA)
(documento CICAD/doc.2528/20)**

La Secretaria Urrutia dio la bienvenida a todos los Estados Miembros, así como al Presidente y Vicepresidente de la CICAD (Estados Unidos y Colombia, respectivamente). La Secretaria Urrutia aprovechó la ocasión para hacer un reconocimiento a Estados Unidos por el apoyo brindado en la elaboración de la nueva Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su plan de acción y a los Estados Miembros por sus importantes contribuciones a la resolución sobre seguridad que habrá de ser elevada a la consideración de la Asamblea General de la OEA. Hizo un reconocimiento también a Canadá por la labor de coordinación del proceso de la octava ronda de evaluación del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre el MEM. Asimismo, felicitó al Embajador Namm por su liderazgo en el rápido proceso de adaptación ante las circunstancias planteadas por la pandemia. La Secretaria Urrutia destacó la serie de cursos virtuales y seminarios web, así como las evaluaciones y directrices publicadas por la CICAD, y la labor de los diversos departamentos de la SSM; todo lo cual resultó ser de mucha utilidad para los Estados Miembros en el combate estratégico y eficaz contra la delincuencia organizada transnacional.

Agradeció asimismo las valiosas contribuciones de los donantes y reafirmó el compromiso de la SSM en la búsqueda de respuestas coordinadas a las amenazas a la seguridad en el Hemisferio y ante los nuevos retos que plantea la pandemia de COVID-19. Propuso seguir aunando esfuerzos con los aliados estratégicos y consolidar sinergias y coordinación con otras instituciones con el objetivo de lograr resultados sostenibles basados en evidencia, con pleno respeto del Estado de derecho, la igualdad de género y las libertades fundamentales de los individuos. La Secretaria Urrutia expresó su confianza en el surgimiento de un Hemisferio más fuerte luego de esta pandemia gracias a que se habrán identificado

mejores prácticas, enseñanzas aprendidas y oportunidades de mejora, que a su vez redundarán en el fortalecimiento de la OEA.

c) Sasha Kasanof, Presidente CICAD, Director, Oficina de Programas y Políticas Globales, Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, Departamento de Estado de los Estados Unidos (documento CICAD/doc.2529/20)

El señor Kasanof agradeció a los Estados Miembros por sus aportaciones al proyecto de resolución sobre seguridad para la Asamblea General. Destacó que los grupos transnacionales de delincuentes se están adaptando rápidamente a las cambiantes circunstancias impuestas por la pandemia y alertó sobre el surgimiento de la nueva sustancia psicoactiva —isotonitazeno— derivada del opio, que ya está presente en seis países miembros de la Unión Europea. Mencionó además el incremento de grupos de narcotraficantes que se están aprovechando de la Internet, la red oscura y las aplicaciones de mensajería encriptada para la comercialización de drogas en todo el mundo. Informó que en Estados Unidos se ha observado un aumento en el número de muertes por sobredosis debido al incremento en la ansiedad, aislamiento y depresión, provocadas por la pandemia. Asimismo, afirmó que el distanciamiento social representa ahora todo un reto para el uso de medicamentos, como la Naloxona, para contrarrestar la sobredosis. Lo mismo ocurre con otros tipos de tratamientos médicos, los tratamientos residenciales, y las terapias en persona, pues todas ellas implican un riesgo para la diseminación de la COVID-19. A pesar de ello, señaló el señor Kasanof, los proveedores de servicios médicos de primera línea siguen prestando sus servicios a las poblaciones más vulnerables, y que también se está ofreciendo capacitación en servicios de telemedicina a pacientes en comunidades rurales.

Señaló que los Estados Miembros no podían darse el lujo de permitir que esta pandemia propicie un aumento en los delitos relacionados con drogas. El combate al narcotráfico en el Hemisferio no ha dejado de ser una prioridad para los Estados Unidos y prueba de ello, señaló el señor Kasanof, es el inicio de una campaña de refuerzo de operaciones contra el narcotráfico en 22 países el 1 de abril 2020. Destacó además la importancia de compartir información y mejores prácticas a fin de reducir la oferta y la demanda de drogas ilícitas. Hizo asimismo referencia a la actualización de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la OEA y su plan de acción, con un enfoque racionalizado de mayor impacto y que ofrece a los países un mejor control de las actividades para hacer frente a los retos colectivos. Indicó que tanto la Estrategia como el plan de acción serían puestos a la disposición de los Estados Miembros en breve para que puedan hacer aportaciones y comentarios.

2. Aprobación del proyecto de temario y del proyecto de calendario

La Comisión aprobó el proyecto de temario (documento CICAD/doc.2524/20 rev.1) y el proyecto de calendario (documento CICAD/doc.2525/20 rev. 1).

3. Presentación del borrador del Informe Anual de la CICAD (documento CICAD/doc.2523/20)

La Presidencia de la CICAD presentó el borrador del Informe Anual 2019 (documento CICAD/doc.2523/20) para la aprobación de la Comisión.

Decisiones

La Comisión aprobó el borrador del Informe Anual 2019 (documento CICAD/doc.2523/20).

4. Presentación del proyecto de resolución para el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA (documento CICAD/doc.2526/20)

La delegación de los Estados Unidos, en su calidad de Presidente de la CICAD, presentó a la Comisión, y para su aprobación, el proyecto de resolución para la Asamblea General (documento CICAD/doc.2526/20). En vista de la constante evolución de la pandemia, el Presidente señaló que se presentaron comentarios en forma virtual, y no en negociaciones en persona, en dos períodos específicos para tal propósito en los meses de marzo y mayo de 2020. Nueve Estados Miembros presentaron propuestas de comentarios y ediciones. El borrador final fue distribuido a los Estados Miembros el 7 de julio de 2020. El Presidente informó a las delegaciones que después de este período ordinario de sesiones, la Presidencia trabajaría con la Secretaría Ejecutiva para que los cambios de forma o correcciones gramaticales o de estilo, que fueran necesarios, quedaran recogidos en la versión corregida del documento, el cual sería distribuido a los Estados Miembros como referencia. El Presidente instó a las delegaciones que quisieran proponer texto nuevo y de fondo lo hicieran en el marco de la Comisión de Seguridad Hemisférica, antes de que se realice la Asamblea General de la OEA.

Decisiones

La Comisión aprobó el proyecto de resolución para el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA (documento CICAD/doc.2526/20).

5. Otros asuntos

México: Se refirió al importante proceso que se llevó a cabo recientemente con el fin de redactar los párrafos para el proyecto de resolución para el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, en el que México participó. En dicho contexto, el delegado elogió el liderazgo de los Estados Unidos en calidad de Presidente de la Comisión y resaltó el interés de su país en seguir apoyando iniciativas que busquen respuestas y soluciones al problema mundial de las drogas en la región, con base en los instrumentos relevantes del sistema internacional de fiscalización de drogas y otros documentos pertinentes.

Uruguay: Mencionó los esfuerzos del país en cuanto al fortalecimiento de políticas públicas en materia de drogas. Tales políticas están basadas en un abordaje integral, equilibrado y sostenible, fundamentado en evidencia científica, en la participación social y en un enfoque descentralizador que facilita el empoderamiento de las comunidades. Asimismo, la delegación se comprometió a seguir colaborando con la Secretaría Ejecutiva de la CICAD en temas vinculados al uso problemático de sustancias (como prevención, tratamiento, rehabilitación e integración social), así como para contrarrestar al tráfico ilícito de drogas. Por último, el representante de Uruguay se comprometió a seguir aunando esfuerzos con otros países en dichas temáticas y a participar en los grupos de expertos de la CICAD con el fin de contribuir a la búsqueda e implementación de perspectivas integrales, centradas en las personas y en los derechos humanos, así como en la salud pública y en la igualdad de género.

Canadá: Destacó el interés del país en seguir apoyando la misión de la CICAD y agradeció a la Secretaría Ejecutiva por su apoyo a la política de asistencia internacional feminista de Canadá, elogiando el Programa Interamericano para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género en los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (GENLEA, por sus siglas

en inglés) y las iniciativas relacionadas con la incorporación de una perspectiva de género en políticas nacionales sobre drogas. Además, la delegación se refirió a la importancia de la participación de la sociedad civil en los períodos ordinarios de sesiones de la Comisión y, en calidad de Presidente del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre el MEM, invitó a todos los países a participar y a contribuir en la actualización del proceso de tan importante mecanismo de evaluación.

Trinidad y Tobago: Haciendo referencia a las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19, tales como la imposibilidad de celebrar el sexagésimo séptimo período ordinario de sesiones de manera presencial, la delegada elogió el trabajo de la CICAD, principalmente en lo que respecta a su rápida adaptación para conseguir realizar actividades en formato virtual. Además, la delegación agradeció el apoyo brindado por la Secretaría Ejecutiva de la CICAD a su país y a los demás Estados Miembros del Caribe en diversos temas, sobre todo en momentos de gran vulnerabilidad e incertidumbre. En dicho contexto, la representante de Trinidad y Tobago elogió los resultados alcanzados por el MEM en su séptima ronda de evaluación y se refirió a la importancia de la cooperación internacional para responder a los desafíos que el problema mundial de las drogas presenta para la región.

Ecuador: Enfatizó la necesidad de que las políticas de drogas sean equilibradas y permitan robustecer programas en reducción de la demanda y de la oferta de drogas ilícitas, así como la importancia de la investigación en dichos temas como eje transversal. Seguidamente, el delegado mencionó el interés de su país en reforzar acciones encaminadas al fortalecimiento institucional y a la adopción de acciones integrales, cuyos lineamientos contemplen la promoción de la salud pública de la población y el pleno respeto a los derechos humanos. Finalmente, el representante de Ecuador resaltó los beneficios del uso de la tecnología para realizar actividades virtuales, como las que se llevaron a cabo en el marco del Programa Salud y Vida en las Américas (SAVIA).

Guatemala: Indicó las principales medidas que el país está llevando a cabo actualmente con el fin de contrarrestar los desafíos que presenta el problema mundial de las drogas y enfatizó el compromiso de su delegación para aunar esfuerzos con la Secretaría Ejecutiva de la CICAD y con todos los Estados Miembros de la OEA en dicho tema. Igualmente, el delegado manifestó su interés en involucrarse en futuras iniciativas de la Comisión en modalidad virtual, así como en auspiciar actividades de capacitación en su país, cuando las circunstancias lo permitan.

Bolivia: Hizo referencia a la situación en la que se encuentra el país en lo que respecta al narcotráfico y al aumento del consumo de drogas. Asimismo, el delegado mencionó las medidas que el Gobierno interino del Estado Plurinacional de Bolivia está llevando a cabo, tanto para mejorar la preocupante situación relativa a la COVID-19 como para contrarrestar el tráfico ilícito de drogas. En este marco de ideas, hizo referencia a operativos antinarcóticos que culminaron en importantes incautaciones de droga, sobre todo de clorhidrato de cocaína y de marihuana, así como en decomisos de bienes provenientes del narcotráfico. Por último, la delegación se comprometió a fortalecer su colaboración con la CICAD y con los demás países de la región con el fin de alcanzar objetivos comunes en la lucha contra el narcotráfico.

Costa Rica: Mencionó la importancia de que los países sigan contrarrestando el tráfico ilícito de drogas por vía aérea, haciendo énfasis en el creciente uso de avionetas y aviones ultraligeros para traficar drogas ilícitas, así como en la problemática de las pistas de aterrizaje clandestinas en la región. En este contexto, la delegación solicitó a la CICAD que apoye a los Estados Miembros para que puedan

fortalecer sus medidas de control ante tal problemática y destine esfuerzos a fomentar la cooperación internacional en la materia.

Perú: Hizo referencia a los desafíos que el país está enfrentando durante la pandemia de COVID-19, pues el consumo de drogas a nivel mundial ha aumentado en los últimos meses y el crimen organizado está intentando suplir la demanda existente mediante la producción de clorhidrato de cocaína en el país. La delegada se refirió a las acciones que se están llevando a cabo en el marco de una política nacional contra el narcotráfico, que incluye acciones destinadas a la erradicación de cultivos ilícitos y al desarrollo alternativo, integral y sostenible. Por último, la delegación enfatizó la importancia del principio de la responsabilidad común y compartida en la implementación de medidas destinadas a abordar el problema mundial de las drogas, así como la cooperación internacional como una herramienta efectiva y necesaria.

Argentina: Aludió a la crisis sanitaria que Argentina está atravesando en estos momentos debido a la pandemia y al impacto de ésta, sobre todo en lo que respecta al aumento del consumo de determinadas drogas y sustancias psicoactivas. Además, la delegación citó que en el país se están destinando esfuerzos para identificar los motivos, sobre todo de los jóvenes, para consumir drogas, así como para ayudarles a elegir “no consumir”. Más adelante, indicó que en Argentina se están implementando nuevos protocolos de actuación y estrategias interinstitucionales que se crearon tomando en consideración las vulnerabilidades de la población, tales como las brechas socioeconómicas. Además, la delegada explicó que dichas estrategias cuentan con un enfoque inclusivo, basado en la igualdad de género y que se destinan a contrarrestar el narcotráfico, así como a lidiar con la prevención del consumo de drogas y programas de tratamiento a usuarios.

San Vicente y las Granadinas: Mencionó la importancia de la cooperación entre los países para enfrentar las consecuencias del problema mundial de las drogas y agradeció las acciones de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD al respecto. El delegado se comprometió a apoyar la elaboración de la nueva Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la CICAD y su plan de acción. Antes de concluir su intervención, la delegación elogió los esfuerzos del MEM durante su séptima ronda de evaluación, finalizada en 2019.

Jamaica: Expresó el interés del país en continuar fortaleciendo todas las áreas que constan en la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y en su plan de acción, comprometiéndose a participar en la revisión y actualización de ambos documentos, que serán sometidos a aprobación en el próximo período ordinario de sesiones de la CICAD. En cuanto a los principales desafíos que enfrenta el país en la materia, el delegado destacó que cada vez es más frecuente el uso de servicios postales para distribuir la droga a los consumidores y se refirió a la necesidad de que los países se preparen adecuadamente para enfrentar esta tendencia que se encuentra al alza. Además, el representante de Jamaica señaló la voluntad del país de continuar implementando acciones para reducir la demanda de drogas en el país y para judicializar a grupos delictivos dedicados al narcotráfico, así como fomentar la cooperación transfronteriza y el intercambio de información policial antidrogas.

Barbados: Expresó su preocupación sobre la forma en que la pandemia del COVID-19 está afectando al problema mundial de las drogas, sobre todo al Caribe. Enfatizando la falta de recursos para enfrentar los desafíos actuales en la materia, la delegada agradeció a la Secretaría Ejecutiva de la CICAD por el apoyo brindado en diversos temas. Entre ellos, destacó la reducción de la demanda de drogas, el desarrollo del sistema de alerta temprana del país, el Plan Nacional sobre Drogas y la actualización de

las normativas de control de precursores químicos. Finalmente, la delegación enfatizó la necesidad de que todos los países redoblen sus esfuerzos para responder los retos actuales y emergentes, enfatizó su compromiso al respecto y elogió el trabajo del MEM.

Santa Lucía: Agradeció a la Secretaría Ejecutiva y a la Presidencia de la CICAD por la organización de la reunión, a pesar de la pandemia, así como por todos los programas que están siendo de gran ayuda al país para contrarrestar y responder a los desafíos del problema mundial de las drogas, tanto en el ámbito de reducción de la oferta como en reducción de la demanda y de fortalecimiento institucional. Asimismo, la delegada expresó su reconocimiento al trabajo del MEM y mostró su agrado ante el informe hemisférico publicado en la séptima ronda, resaltando la importancia de los hallazgos identificados en dicho documento. Por último, la delegada se comprometió a participar en la revisión y actualización de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su plan de acción, con miras a que dichos documentos constituyan importantes referencias para el accionar de la Comisión.

El Salvador: enfatizó el trabajo que se está llevando a cabo en su país principalmente en cuanto a la reducción de la demanda a través de programas de prevención de adicciones, así como de tratamiento y rehabilitación, que están siendo ejecutados con un enfoque multidisciplinario e integral, en el que participan diversas instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales. Además, el delegado comentó que El Salvador está siendo utilizado por el crimen organizado como país de tránsito de drogas y se refirió a los esfuerzos de las agencias de control para contrarrestar el narcotráfico, incluso la interdicción marítima antidrogas y la cooperación internacional. Antes de concluir, el delegado manifestó su interés en seguir colaborando con la CICAD y en recibir asistencia técnica para dar respuesta a los desafíos existentes.

México: Enfatizó el interés de su país en apoyar la revisión y actualización de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su plan de acción y se comprometió a participar en el Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre el MEM de la CICAD para la octava ronda de evaluación de dicho mecanismo. Por último, el delegado indicó el interés de México en asumir la Vicepresidencia del Grupo de Expertos sobre Reducción de la Demanda y citó algunos cambios que se están implementando a nivel nacional, entre los que se incluye un novedoso programa de atención en salud mental de adicciones, basado en un enfoque de género, interculturalidad y respeto a los derechos humanos.

Barbados: Citó las principales actividades organizadas por la CICAD en las que el país participó recientemente en temas como alternativas al encarcelamiento para delitos menores relacionados con drogas; prevención y tratamiento para personas con trastornos por uso de drogas, principalmente destinados a adolescentes; así como fortalecimiento de las Redes de Información sobre Drogas (RID) y los Sistemas de Alerta Temprana (SAT). Asimismo, mencionó el interés del país en seguir participando en el Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos, y en el Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo de la CICAD.

6. Temas, fechas y lugar para el sexagésimo octavo período ordinario de sesiones de la CICAD

En su calidad de Vicepresidente de la CICAD, Colombia agradeció a la Secretaría Ejecutiva de esta Comisión por haber establecido un foro centralizado en la región para la discusión de los temas prioritarios relacionados con el consumo de drogas. El delegado de ese país describió la nueva política de Colombia, “Ruta futuro”, que ha resultado ser eficaz y productiva para el bienestar del país. El

delegado expresó su agradecimiento por el trabajo realizado por los Estados Unidos, como Presidente de la CICAD, y ratificó la disposición de su país para que el sexagésimo octavo período ordinario de sesiones se celebre en Colombia a finales de 2020 en modalidad semipresencial.. El Vicepresidente de la CICAD recomendó que, para tal evento, se contará con la presencia física de dos delegados por Estado Miembro, organismos internacionales y sociedad civil, y que las sesiones fueran transmitidas en vivo por Internet. Y reconoció que su propuesta está sujeta a cambios, en función de la evolución de la pandemia de COVID-19. Destacó además que se tiene el objetivo de aprobar la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su plan de acción en el próximo período ordinario de sesiones de la CICAD; e hizo énfasis en la necesidad de alcanzar un consenso a nivel regional en lo referente a la forma en que habrán de afrontarse las nuevas realidades del problema del consumo de drogas provocadas por la pandemia.

7. Otros asuntos

El Presidente de la CICAD ofreció la palabra a las delegaciones que quisieran hablar sobre los temas tratados o sobre otros asuntos.

México: Instó a los Estados Miembros a que continuaran protegiendo la salud de los consumidores de drogas durante la crisis provocada por la pandemia de COVID-19. Este país participará activamente en la redacción de la nueva Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su plan de acción, así como en la actualización del MEM, y asumirá la vicepresidencia del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda.

Barbados: Reiteró su apoyo a la CICAD y expresó su agradecimiento a los Estados Miembros por sus aportaciones a los programas que benefician a este país, por ejemplo, los programas sobre las alternativas al encarcelamiento, reducción de la demanda, control de precursores químicos y fortalecimiento de la protección portuaria.

8. Discurso de clausura a cargo de la Presidencia

Estados Unidos: Agradeció a los Estados Miembros por sus actividades ininterrumpidas en el combate al problema mundial de las drogas y por la aprobación de los documentos sometidos a la consideración de esta Comisión. De igual modo, agradeció a la OEA y a la Secretaría Ejecutiva de la CICAD por adaptarse prontamente a las circunstancias impuestas por la pandemia, por la acertada planificación de este período ordinario de sesiones y por brindar ayuda a los Estados Miembros para que continuaran sus actividades en estos tiempos sin precedentes. El Presidente de la CICAD destacó que el borrador de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y el Plan de Acción será compartido en un futuro cercano y agradeció los aportes de los Estados Miembros. Finalmente, el Sr. Kasanof señaló que la CICAD 67 sería la última sesión bajo la presidencia de los Estados Unidos y esperaba el papel positivo de Colombia como próxima Presidencia de la CICAD.

III. DECISIONES

La Comisión tomó las siguientes decisiones:

1. Aprobación del proyecto de temario (documento CICAD/doc.2524/20 rev.1) y el proyecto de calendario (documento CICAD/doc.2525/20 rev.1)
2. Aprobación del borrador del Informe Anual 2019 (documento CICAD/doc.2523/20)
3. Aprobación del texto relativo a la CICAD para la resolución omnibus sobre seguridad multidimensional de la Asamblea General de la OEA en su quincuagésimo período ordinario de sesiones (documento CICAD/doc.2526/20)

IV. PARTICIPANTES

1. Estados Miembros de la CICAD

Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Grenada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago y Venezuela.